

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

Franqueo concertado

MAYO 28 Jueves AÑO 1914

LO QUE DICE LA PRENSA

El escándalo de anteayer en la Cámara popular

La afirmación hecha en el Congreso por el Sr. Iglesias, respecto a deficiencias en la alimentación del soldado, es completamente gratuita.

Con la mejora del haber que disfruta el soldado en campaña, se confecciona un rancho excelente, mucho mejor que la comida tomada a diario por cualquier jornalero; y cuando se suministran las llamadas raciones de etapa, se hace con fruición a una tabla de equivalentes y sustituciones, estudiada por el supremo Estado Mayor central, en la cual fueron tomados en cuenta los últimos adelantos de la Bromatología, respecto a las pérdidas que experimenta un hombre en trabajo, tanto en lo relativo a substancias proteicas, como en lo que se refiere a las hidrocarburos.

Es altamente censurable que, para producir un efecto político, lance el señor Iglesias una especie tan injusta, tan inexacta y tan antipatriótica.

En otros países, los caudillos socialistas, hombres de mayor cultura y más apegados a la realidad, no ocurriría eso. Aquí, Pablo Iglesias, por no conformarse con la derrota que le acarrea su propia mentalidad, tiene siempre que salir del paso de cualquier modo. De ahí que buscare el escándalo como nervio de su discurso.

Pablo Iglesias no es orador de habilidades, de discreciones, sino de arañazos, mordiscos y puñaladas. Se le ve venir, y él no se esfuerza en ocultar sus intenciones.

Este hombre, como quien ninguna consideración se cree en el caso de guardar, ni se cura poco ni mucho de los pactos internacionales, ni se le da un ardite de todo lo que no sea llegar a lo suyo en el problema de África sea como sea.

Distraída la Cámara, llenaba su papel el leader socialista amontonando neguras en el cuadro de la guerra para impresionar al pueblo y preparar su ánimo en sentido favorable a las sugerencias revolucionarias.

Empujado por este mal propósito, llegó a afirmar que los soldados, expuestos a verter su sangre en una guerra injusta, estaban muertos de hambre y eran objeto de malos tratos.

Por último desplgó todas sus energías demoleedoras, seguro de lograr un éxito, de poner por obra una gran habilidad, dirigiendo sus ataques a la Corona.

Y surgió la protesta enérgica, unánime, de los defensores de la monarquía, olvidando diferencias, rencillas, enconos, perfectamente unidos en lo sustancial, en lo que es común a los partidos monárquicos, para combatir contra el enemigo, también común, irreconciliable.

En estas notas hemos procurado recoger la opinión de la gran Prensa, renunciando por nuestra cuenta al comentario.

Sin el aplauso de D. Antonio Maura y sus amigos, hay que reconocerlo así, los adversarios del régimen hubieran visto al Sr. Dato cumplir con su deber, sin la indignación que les produjo el hecho, sin desoírlos ante el fracaso de sus maquinillamientos.

Dato, fortalecido por Maura en la defensa del Trono, no era el Gobierno actual en el banco azul representante, no de la opinión conservadora íntegra, sino de una disidencia.

El aplauso de Maura produjo una violenta saundida en los republicanos, que, fuera de sí, profirían gritos e injurias contra el gran patriota, el gran español, el gran monárquico; gritos e injurias que valientemente contestaron los maristas, llegando algunos a esgrimir sus bastones para tener a raya a los lenguaraces epilépticos.

EL DEBATE.

Nunca el Sr. Iglesias se ha mostrado más inferior, y siempre lo está mucho, a los intereses que representa y las fuerzas que le siguen. Jamás revolucionario alguno se ha reducido tan obsecadamente, manifestando el burdo juego... que lleva.

Tempoco se recataba nadie en cargar parte de la culpa a cuenta de los señores presidentes del Consejo y del Congreso y de la mayoría. Este, desorientado, no sabe nunca a qué carta quedarse.

A los dos primeros no les acompaña de ordinario la fortuna.

EL IMPARCIAL.

Las frases del orador relativas a ciertas iniciativas de los poderes irresponsables, en orden a la política interior y a la campaña de Marruecos, habían pasado con solo alguna exaltación de protesta manifestada en la mayoría y sin observación alguna de la presidencia. Pero la palabra «indignidad», lanzada por el Sr. Dato al protestar enérgicamente contra las alusiones y las acusaciones del «leader» de los socialistas, pusieron en pie a los republicanos, reclamando sinceramente contra el presidente del Consejo de ministros. A partir de este instante no es fácil dar sensación exacta del cuadro que ofreció el hemiciclo.

LA MAÑANA.

El jefe del partido socialista no domina el problema de Marruecos; no sabe de él más que algunas cosas que no ignora nadie, y aun así no las sabe bien, ó al menos las dice mal, como pudimos comprobar entre bostezo y bostezo durante casi todo su discurso, que iba cayendo pesadamente sobre la Cámara.

En las tribunas aburridas el espectador curioso y los hubo que a la postre, creyéndose defraudados, no tuvieron pociencia para asistir al término de la perorata del Sr. Iglesias y se marcharon en el convencimiento de que no iba a destapar la caja de los truenos.

El orador se metió en varios atolondros difíciles y se dio cuenta en varias ocasiones de que se le oía sin gusto.

EL MUNDO.

Con todo, hubiera podido evitarse el fregoroso incidente, si la Presidencia se decidiera a atacar con tiempo a Pablo Iglesias. Dijo éste cuanto quiso, respecto a cosas y personas que deben estar fuera de la orfida, y era lógico oírle a enfrenarle aquellos que por deberes del cargo tienen obligación directa. Lo que a mí hielera el Sr. González Besada, tuvo que hacerlo el Sr. Dato. Y acomodando la orfidez de la frase a la dureza de intención del jefe socialista, le arrojó el dardo de las indignidades recogidas del arroyo.

CRÓNICA SOCIAL

Largo pleito

Hay un artículo en el Reglamento de Sindicatos agrícolas que dice así: «Art. 8.º Si en el plazo de tres meses, después de presentada la instancia y demás documentos a que se refiere el art. 1.º no se hubiese notificado resolución definitiva sobre ellos, desde luego será inscrito el Sindicato agrícola en el Registro especial.»

Otro que no necesita muchos comentarios. Si desde el día en que se presentaron en el Gobierno civil los documentos de un Sindicato han pasado tres meses y el gobernador no les ha notificado la resolución que sobre ellos ha dictado el ministro de Hacienda, el Sindicato aspirante ya es Sindicato reconocido, tiene derecho a ser inscrito en el Registro especial de Sindicatos. Y si figura en el Registro, ya tiene personalidad jurídica reconocida, porque para ese reconocimiento de personalidad son esos Registros.

El gobernador civil no puede bajo ningún pretexto negar a un Sindicato el derecho a ser inscrito en este Registro especial pasadoos esos tres meses.

El Reglamento que el gobernador tiene la obligación de cumplir y hacer cumplir dice que pasado ese plazo el Sindicato agrícola «será desde luego inscrito», lo cual quiere decir que tendrá desde luego personalidad jurídica.

Se dió ese artículo como garantía a las clases agrarias contra la posible indolencia de la Administración y contra las posibles ingerencias de una hostilidad injustificada. Los hechos han probado la prudencia previosa del que lo redactó. No tres meses sino tres años llevan en los ministerios centenares de expedientes esperando su liberación. Calcular el perjuicio inmenso que se hubiese irrogado a millares de familias campesinas sin este artículo, si por conveniencia ó arbitrariedad de administración no hubieran podido asociarse en todo ese tiempo.

Pero esa garantía por la que los Sindicatos se resignaron a soportar las trabas y complejidades del Reglamento de Maura, también se la ha arrebatado la administración, interpretando peregrinamente ese art. 8.º ó mejor dicho, prescribiendo de él.

En virtud de ese artículo el Sindicato se inscribía en el Registro y adquiría personalidad jurídica. Algún tiempo después recibía una Real orden de Hacienda en la que se decía: «Eres Sindicato y tienes derecho a las exenciones.»

El Sindicato decía:—¿Qué me dice este hombre? No necesitaba que él me lo dijere; gozo de las exenciones porque soy Sindicato legal y soy Sindicato legal porque estoy inscrito en el Registro del Estado; ¿para qué esa Real orden?

Otras veces, después de figurar en el Registro, recibía la Real orden de Hacienda y en ella me decía el ministro:—Amiguito, no eres Sindicato y no hay por tanto exenciones para tí.

El Sindicato se quedaba consternado y decía:—¿Qué soy entonces? No soy Asociación porque no me acogí a la ley general de asociaciones; no soy sindicato, porque no me reconoce como tal el ministro de Hacienda; no soy persona individual porque somos agrupación, una entidad distinta de los individuos que la componemos; ¿qué soy? ¿No soy nada? He adquirido compromisos, he comprado, he vendido, he prestado, me lo hielera a mí. Hice todo ese fiado en la palabra del Estado y en la prescripción de un Reglamento que él promulgó y en mi inscripción en sus Registros que me daba personalidad para adquirir derechos y contraer deberes. ¿No puede ya hacer valer esos derechos? ¿no pueden hacer cumplir esos deberes? ¿qué desbarajuste es este? ¿qué perturbación viene a sembrar esa Real orden en la vida campesina?

La administración se enoja de hombres como el que nada le importa y nosotros continuábamos lamentándonos así:—Porque, ministro, no diste esa resolución cuando te lo autorizaba el Reglamento, dentro del plazo de los tres meses?—

Alguna vez se nos contestaba oficialmente:—No ha podido ser; hay muchos expedientes; tiene muchos trámites; eso requiere tiempo; a poco que se detenga en cualquiera de los Centros por que tiene que pasar, ya se desahoran los tres meses.

Y replicaban los labradorei:—Y ¿qué culpa tenemos nosotros de eso? ¿Dadnos a ese personal que sobre-

rá en otras oficinas; haod trabajar con un poco más de celo a vuestros empleados ó podad en el bostezo de esa tramitación que es innecesaria y que no os la impone ni la ley ni el Reglamento.

El ministro se enoja de hombre duro, insensible como un ídolo indio y los pobres sindicatos tenían que volver a subir la pendiente con la piedra de su expediente a cuestas, rehaciendo sus Estatutos con arreglo a las fantasías de un funcionario de Hacienda.

Nosotros no habíamos aprendido aún el camino de la Sala Tercera del Supremo y en vez de llevar al ministro a los Tribunales nos contentábamos con resignarnos y con soñar cuatro gritos un poco iracundos tan pronto como nos reuníamos. Hemos protestado contra esa arbitrariedad muchas veces.

El elector recordará una de esas protestas al menos: tuvo cierta resonancia. Enviáronla desde Sevilla al Gobierno representantes de los Sindicatos y Casas rurales de Navarra, Guipúzcoa, Aragón, Foris, Salamanca, Palencia, Císcar, Badajoz, Andalucía, Valencia, Mallorca y Zúmar, reunidos con motivo de la Semana Social de Sevilla. Luego en nombre de todos fueron a ver al ministro de Hacienda—entonces Basadre—el Vizconde de Eza, Chaves y Mella.

Y desde entonces no hemos dejado de protestar estérilmente.

Estos días se ha vuelto a suscitarse el problema con motivo de las consultas hechas por el ministro de Hacienda a los Centros de su Ministerio sobre el modo rápido de resolver los expedientes.

Lo recordará el lector. La Dirección general de lo Contencioso piensa como nosotros, y le dió el Ministro que puede y debe despacharlos, todos de una vez, al menos los centenares que llevan más de tres meses entre el baldaque del Estado, no despachándolos porque ya están despachados por ese art. 8.º que aquí estoy comentando.

Es un gran avance que probará a los Sindicatos que no son estériles las reclamaciones, si son justas hasta cuando parecen más románticas y menos prácticas. Hemos conquistado desde luego el Centro administrativo de más austeridad y competencia jurídica en el ministerio de Hacienda.

El Subsecretario por el contrario ha informado alarmadísimo diciéndole al ministro que sí, que puede resolver aún pasados los tres meses y que si fuera interpretado ese art. 8.º del Reglamento como lo interpretamos nosotros, sobrevendría el desastre.

No estará demás estudiar sus razonamientos y demostrar su absoluta inconsistencia.

SEVERINO AZNAR.

Pero ahora es indudable, sobre todo vista la actitud de la mayoría, que el partido, ó, al menos, su representación parlamentaria, no está con Maura, ó lo que es lo mismo, Maura no está con el partido. Dato, pues, tenía en esto razón de hecho.

Pero Maura respondió, y en los papeles consta, y el cronista es testigo de la emoción que ello produjo.

—Es que yo estoy como siempre, en la casa solariega de mi conciencia.

Ahora lo que habría de decidir es esto: ¿qué es preferible, estar a bien con un partido ó estar a bien con la conciencia?

—Porque toda la cuestión finca ahí. Si en conciencia no se puede aceptar la orientación que, sea por lo que sea, adopta una organización política, es evidente que seguirle, y aun peor, capitularle, no es cosa que se pueda recomendar.

Y por eso el argumento de Dato, que aplaudieron las manos de la mayoría, tiene una eficacia mínima, en cuanto sólo sirve para seguir estando en el Poder.

Pero el argumento de Maura, que aplaudieron los corazones, es de los que abruma por su fuerza espiritual.

Y en eso estamos.

Escamotearán ó no los interesados en ello, que son más de los que parece, el famoso debate político, tanto tiempo esperado; pero es que, en realidad, ese debate ha sido planteado y resuelto y moralmente concluido por una votación moral.

El Gobierno, asistido por la fuerza del número, habla de los intereses de un partido, del partido conservador, y eso es al banco azul, que es ahora el balcón de la casa solariega de ese partido. Y Maura ha replicado en nombre de su conciencia.

Es un duelo entre la conciencia y un partido político.

Entre esos dos adversarios se esperaba una solución de concordia.

No sería racional ni consolador creer que no hay entre ellos compatibilidad. Eso no. ¡Pobres de todos!

Pero convengamos en que es muy difícil esa compatibilidad...

VIÉS.

secuencias de su determinación, se pide la revisión de la causa por nuevo Jurado. ¿Les conmueven?

Podíamos describirlos el cuadro desgarrador que presentaron los ojos al saborear la noticia en su hijida familia.

En torno de una madre viuda también vestida de negro, como la pena, se agrupan sus hijos, los hermanos del desgraciado compañero que sufre tras los barrotos de una cárcel. Lágrimas, suspiros, frases de cristiana resignación y en abrazo confundido dando al cuadro intensísimas notas de sublime majestad.

La pluma torpe no es posible que acierte a describirlos tal cuadro, no llega a nuestra modesto comprensión engrazada por desgracia dentro de límites estrechos tal osadía.

Vimos infinitas cabezas descubiertas, inclinadas, respetar a distancia el dolor de la madre, que exhausta, agotada de lágrimas, en un momento de sublimidad extraordinaria, se sobreponía a sus propios quebrantos haciendo esfuerzos sobre humanos por resistirse a sí misma pero ¡ah! al fin es madre y cae desfallecida bajo el peso abrumador del sufrimiento, experimentado por el maltratado hijo de sus entrañas.

Con la impresión que produce el dolor ajeno, que se considera como propio en estos momentos, nos dirijimos a vosotros. ¡Ciudadanos de Ciudad Real, estudiantes de Derecho, ó decimos acordados que tenéis hijos, que tenéis hermanos, que puede presentarse un caso de circunstancias análogas y cuál no sería vuestro pesar al ver desecho el nido de amor de vuestros amores, truncadas vuestras alegrías y rotas vuestras esperanzas solo por imputaciones sin base que las sostenga.

No comentemos más, por hoy es bastante y sirvan estas líneas de justificación a nuestra intervención, deseando que cuanto antes brille la justicia en la plenitud de su soberanía.

JOSE LLINÁS.

LA EPOCA.

Los republicanos, que cuentan en su seno a un Soriano, y que por ampararlo de una mercedosa sanción dieron a los pocos días descomunales batallas; los republicanos, que han enriquecido, vamos al decir, el léxico parlamentario con términos de incorrección, y que han incluido entre los gestos oratorios el monogramismo de hombres despectivo, ¿cómo podían ver con tranquilidad que el señor presidente del Consejo de ministros calificara de indignidades del arroyo las especies que Pablo Iglesias había llevado al debate, para dar alguna amandada a su pedestal y desdichadísimo discurso?

Por eso de las indignidades se alborotaron aquellos señores, que cogieron la ocasión por los pelos para reñirse entre sus grupos una virginalidad de revolucionarios. De ahí el escándalo que puso término a la sesión ayer, y que es una nueva muestra de lo que el país puede prometerse de los republicanos.

EL UNIVERSO.

El Sr. Maura y sus amigos fueron los primeros en aplaudir al Sr. Dato, como también lo hicieron la mayoría y las minorías.

POR LO CURIOSO

De A. B. C.

«Alguna vez, tratando de la crisis de octubre, hemos dicho que al Sr. Maura no le fué ofrecido el Poder. Lo deducimos de su nota al Rey, en la que se ofrecía a gobernar «con su política»; y lo deducimos también de otros indicios. Después hemos dejado en pie las rectificaciones rotundas y solemnes de los ministros, para que la discusión, todavía pendiente en el Congreso, aclarara ese extremo interesante de la política interior. Ahora, nosotros vamos rectificando también aquella impresión, vamos creyendo que al Sr. Maura le fué ofrecido el Poder y que no lo aceptó porque, para gobernar, no podía imponer y realizar su política respecto del problema de Marruecos.»

DE LA POLITICA

La casa solariega

Del debate sobre Marruecos ha salido como volando una especie contradictoria que es preciso recoger.

Dato contestó a Maura, de cuyo discurso ya tenéis noticia, diciéndole:—Yo estoy en la casa solariega del partido conservador.

Esto tiene el olor de una excomunión, de un desdicho, porque es tanto como decir:—

—El que no está conmigo está contra el partido.

Está bien, porque es una afirmación, y las afirmaciones son lo único definitivo en las controversias, cuando llevan en sí mismas la prueba, porque claro está que si no ocurre eso hay que esperar a la prueba misma, que es lo que decide.

DESDE MADRID

Los estudiantes y el proceso Rosales

La Comisión de estudiantes que vino a esta capital a tomar nota del desarrollo de los debates para juzgar al alumno de la Facultad de Derecho Sr. Rosales, se complace, una vez más en demostrar a las autoridades su agradecimiento por las diferencias que su bondad se dignó conceder.

Con una altiza de miras, con la seriedad propia de personas conscientes de sus deberes, haciendo honor a las tradicionales grandezas de la augusta Justicia española, esta Comisión desprovista de todo apasionamiento político, que cual negra sombra se extiende con su manto, va pretendiendo envolver en sus sinistres alas al que hasta el día de hoy debería pertenecer al seno de la poderosa colectividad de donde como es sabido han de salir los futuros directores de la Patria se complace después de haber presenciado fríamente, soveramente, el curso de los debates y de la ausencia total de toda prueba que grotescamente se aporran al sumario para comprometer rastro y villanamente el nombre del que desde hoy, después del desamparado y justo fallo del jurado, se complace en llamarle mártir pero digno compañero.

Aún flotan en el ambiente las notas vibrantes enérgicas de la sublime dialéctica del gran tribuno forense señor Alvarez, gloria de la mentalidad española, al conjuro de sus frases, el razonamiento frío y fundamentado de su poderosa inteligencia hemos visto esfumarse cual lo hacen las columnas salidas de la locomotora cuando el haracán las arrastra con el ímpetu embravecido de los elementos, todas las que sin racional fundamento se suponían pruebas acuatorias.

Y cuando nosotros oímos el fallo del Jurado que absolvía nuestro compañero reconociendo su inocuidad, esperábamos reivindicarlo a la sociedad de la que la infamia de unos cuantos pretendió alejarle, cuando asistíamos al soleño momento de reintegración a la sociedad que le abriera sus brazos para cobijarle dándole el beso de paz que todos sentimos, cuando concebimos la ilusión de la reivindicación justa que tiene derecho y esperábamos que este muchacho lleno de virilidad y entusiasmo pudiera pasar orgulloso al frente entre la muchedumbre sin llevar en ella escrito el infamante estigma del asesino, sin darse en las enormes con-



El general Burguete
RELEVADO DE SU CARGO AL FRENTE DE LAS FUERZAS DE CAZADORES EN MELILLA

LOS INVENTOS TORRES QUEVEDO

Un autómata juega al ajedrez

Se puede concebir la construcción de autómatas que, a imitación de los seres vivientes, adapten su conducta a todas las circunstancias.

Reproducimos de La Gaceta del Norte, que se publica en Bilbao:

Es, desde hace dos días, nuestro huésped el insigne ingeniero español señor Torres Quevedo. Casi con su llegada ha oteado la de un artículo suyo, publicado en La Mañana, y del cual nos adelantó ayer el telegrafo un sucinto extracto.

Es curiosísimo el tema, y de tan portentoso ingenio el invento, que no nos podemos sustraer a la tentación de traducir el artículo. Con ello contribuiremos, a la vez, a divulgar los esfuerzos de inteligencia de hombres que, como el señor Torres Quevedo, ponen tan alto el nombre de la Patria.

Dios así el artículo de La Mañana:

El señor Torres Quevedo se ha señalado, hace treinta años, a la atención de las matemáticas, por la invención de una máquina de extrema ingeniosidad, que cumplió por sí misma el extraordinario «tour de force» de resolver las ecuaciones algebraicas. Resientemente ha inventado un dirigible, que, con una capacidad de 7.000 metros cúbicos, y merced a un mecanismo portentoso ha logrado la velocidad de los mayores Zeppelins.

Entretanto el eminente ingeniero ha consagrado su notabilísima facultad de inventar, a la realización de infinidad de mecanismos que han establecido sólidamente la reputación del laboratorio que dirige en Madrid. La obra de este laboratorio constituye uno de los episodios, y no al menor, del adelanto de los estudios técnicos de España, que siguen con una simpática atención las naciones amigas.

Dice esto por su cuenta La Mañana, y publica a continuación el artículo del Sr. Torres Quevedo sobre su autómata jugador de ajedrez. Heo aquí:

Habiéndome invitado el Centro de Estudios Franco-españoles de la Sorbona a dar a conocer mis trabajos en París, he transportado alguno de los aparatos construídos en mi laboratorio automático de Madrid, los cuales, gra-

EL UNIVERSO.

El Sr. Maura y sus amigos fueron los primeros en aplaudir al Sr. Dato, como también lo hicieron la mayoría y las minorías.

FOR TELEFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 28 11:50 m.

Anarquista preso

PARIS.—Días pasados, cuando fué Poincaré a Lión la policía detuvo a un anarquista apellidado Pechoux, que conducía una bomba.

Registrado su domicilio fueron halladas otras dos, todas cargadas. De haberlas hecho estallar hubiesen producido enormes destrozos.

El anarquista detenido estuvo algún tiempo recluido en un manicomio.

Cuando se ha hecho público el suceso, las gentes han sentido una gran impresión.

Los que quiebra

Por esta mañana han sido detenidos en París los banqueros varones de Nuville. Han quebrado, dejando 15 millones de pasivo.

La quiebra perjudica a muchas familias.

Es objeto de comentarios la frecuencia con que vienen repitiéndose estos casos.

La cuestión de Oriente

Comunican de Albania que los rebeldes no deponen su actitud.

A toda costa quieren destronar al príncipe que les impone Alemania.

Si no renuncia al trono, amenazan los rebeldes con avanzar hacia Duratzo.

Un incendio

SAN PETERSBURGO.—En una ciudad próxima se ha incendiado un convento, cuyos frailes se dedicaban a la instrucción.

El voraz elemento tomó aterradoras proporciones.

En vista de ello, los colegiales se arrojaban por las ventanas a la calle.

Hoy considerable número de víctimas.

Los Mejicos

NUEVA YORK.—Dice que los comunistas mejicanos rechazarán la mediación de los países amigos, en tanto pueda ésta consistir en que se consenta la injerencia de los Estados Unidos en los asuntos de Méjico.

Háblase de la fuga de Huerta pero no se ha confirmado la noticia.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

De Aljucén, en donde ha permanecido una corta temporada, ha llegado el R. P. Angel Ayala, Superior de los Jesuitas de esta Residencia.

De Madrid ha regresado el capitán de Artillería D. Salvador Pujol en compañía de su distinguida esposa e hijos.

Ha regresado el capellán de la Academia D. Benjamín Ortiz, de Almería, en donde ha practicado brillantes ejercicios de oposición a la canonjía de Magistral vacante en aquella Diócesis.

Ha llegado de Madrid el letrado y rico hacendado D. Luis de Elizaguirre.

Para Corral de Calatrava ha salido, el joven propietario D. Hilario Caballero.

Ha salido para Puertollano, la profesora de primera enseñanza D.ª Aurea Martínez.

Para Los Pozuelos, también ha marchado el propietario de Luciana D. Florentino Zamora.

Ayer marchó a la Corte el ingeniero jefe de Obras públicas D. Justo R. Moyano acompañado de sus bellas hijas.

De Madrid ha llegado el presbítero don Juan Tormo.

Hemos saludado a D. Valentín Pascual, farmacéutico que ha llegado de Cádiz.

Han regresado a Malagón D. Servillo y D. Generoso Martín Toledoano.

Se encuentra en esta D. Emilio Márquez de Chillón.

Ha llegado de Almagro D. José Rodríguez y de Toledo D. Victoriano Martín.

A Zafrá ha regresado D. Gregorio Hernández.

Ha marchado a Criptana D. Federico Ordaz Aveilla.

De Bolaños ha llegado D. Ramón Martín.

En serro de gloria

Esta mañana se ha verificado el entierro de gloria del hermoso niño Paquito del oficial de Hacienda D. Francisco de la Peña.

A sus padres, y a sus abuelos los señores de Rueda, acompañamos en su sentimiento por tan sensible pérdida.

POR TELEFONO

DESPUES DE LAS BOFETADAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 28 11:30 m.

La sesión de Soriano

El diputado republicano de la conjunción, ayer abofetado por un hijo de Mauro, por haber faltado a la palabra que empeñó, ha vuelto a incumplirla otra vez.

Después de aguantar las bofetadas, habló del planteamiento de un lance de honor.

Intervino el Sr. Besada y Soriano desistió de sus propósitos.

Y efectivamente, luego encomendó a Salvatella y Nougues para que fuesen a pedir en su nombre una reparación por la ofensa recibida, al hijo de Mauro.

El lance sin embargo, creemos que no se ha de llevarse a cabo.

Los conjuncionistas

Los correligionarios de Soriano se han doído de las bofetadas que dicho diputado recibió.

Salvatella y Nougues han escrito a Soriano una carta, respondiendo al encargo que aquí les diere para concertar un desfilio.

En ella le dicen que por haberse efectuado la agresión en el Congreso, la minoría conjuncionista tiene que tratar parlamentariamente la cuestión.

Al efecto el Sr. Salvatella ha citado para las dos y media de la tarde de hoy a los diputados conjuncionistas.

Es posible que la sesión del Congreso, resulte esta tarde algo movida.

Habla la Prensa

Los periódicos de la derecha, disculpan la agresión de Antonio Mauro Gamazo a Soriano, teniendo en cuenta los insultos y las injurias de que constantemente ha hecho víctima el diputado republicano Sr. Mauro.

A B C dice que al fin y al cabo es disculpable que los hombres se peguen, como tales que no que se insulten como verduleras.

Por su parte los periódicos republicanos, se desatan en denuestos contra el agresor y el maurismo.

También atacan con dureza al Gobierno y la policía, por las cargas que ésta dió a los grupos en la calle.

Añaden que las manifestaciones en las inmediaciones del Congreso se repetirán.

En los y piera

BILBAO.—Al saberse en esta que Soriano había sido abofetado por un hijo de Mauro, los conjuncionistas formaron un grupo y en manifestación fueron ante el edificio donde están instaladas las oficinas y talleres del periódico El Pueblo Vasco.

Después de gritar rompieron a pedradas algunos cristales.

La policía intervino, disolviendo a los manifestantes y deteniendo a los más levantiscos.

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 28-3:50 t.

El comandante R. Quilmo

MELILLA.—Se le ha practicado una ligera operación al comandante R. Quilmo, habido al ocupar las últimas nuevas posiciones.

Su estado es muy satisfactorio.

No malid

En la nueva zona se ha restablecido la normalidad.

Las tropas ocupan sus posiciones ordinarias, sin necesidad de reforzar las avanzadas.

Usa de gracia

CEUTA.—Un teniente de Ingenieros practicaba ayer unos experimentos con unos explosivos.

Uno de estos le explotó inesperadamente, hiriéndole de gravedad en la mano derecha.

En gravedad

TETUAN.—En las posiciones de esta plaza é inmensas no ocurre novedad.

Centros Oficiales

Usa circular

El señor gobernador civil de la provincia ha dirigido una energía circular a los alcaldes, para que den las órdenes oportunas, en sus respectivos términos, al objeto de evitar se juegue a los prohibidos.

También se han dado las órdenes oportunas a la Guardia civil.

De misa

Por decreto del señor gobernador se ha admitido la solicitud de registro para una mina de plomo, presentada por D. Eusebio Meskey Harlot, de 5 pertenencias mineras con el nombre de «Quilombos», sitas en término municipal de San Lorenzo y paraje denominado Cerrillo Molino.

Operaciones mineras

A fin de dar cumplimiento al decreto del señor gobernador civil de la provincia, fecha 20 de Abril último, acordado en el expediente de expropiación forzosa de terrenos para la explotación de la mina La Trinidad, sita en el paraje dehesa Basillo y Trecentas, del término de Almodóvar del Campo, se practicará por el personal facultativo de esta Jefatura de Minas el replanteo, sobre el terreno, de la parcela cuya expropiación se pide, desde el día 5 al 12 del mes de Junio.

Reunión

En el Ayuntamiento se han reunido esta mañana los propietarios del primer trazo de la calle de Toledo.

El concejal D. Miguel Pérez Molina en unión de dichos señores han tomado diferentes acuerdos para realizar con rapidez las obras del asarado de dicho primer trazo de la calle.

Subasta

En los días 17 y 18 del próximo mes de Junio se celebrarán en la Delegación de Hacienda, las ventas en pública subasta de varias partidas de aguardientes con sus correspondientes envases.

Señala

El Consejo provincial de Fomento se reunirá mañana a las doce para tratar del Informe del proyecto de aguas de D. Carlos Padrós y de las onentas presentadas por el director de la Estación Biológica de Valdepeñas.

Requisitoria

Manuel Serrano Pérez, natural de Ciudad Real, jornalero, domiciliado en esta capital, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de ésta con el fin de ser radicado a prisión, acordada por la superioridad.

POR TELEFONO

El Consejo de hoy

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 28 1:30 p.

En Palacio

A la hora de costumbre se ha celebrado el Consejo de ministros semanal, presidido por el Rey.

El Sr. Dato pronunció el discurso de rúbrica, sobre la política interior y exterior.

Dió cuenta al monarca de la marcha de los debates en el Congreso, sobre la cuestión de Marruecos.

Creo el jefe del Gobierno que a fines de la actual semana quedará terminada la discusión de la enmienda del señor conde de la Mortera.

También habló de los incidentes ocurridos anoche en las proximidades del Congreso.

El Gobierno no tiene noticia de que hubiese algún herido, no obstante haberse comprobado que hubo colisiones entre los mauristas y los conjuncionistas.

Espera que no han de repetirse esas escenas, pues para ello se han dictado las órdenes oportunas.

Luego hizo historia de la marcha de la huelga marítima, de la intervención del Gobierno y de la solución que ha pueto término a tan trascendental conflicto.

Hizo observar el hecho de que en Cataluña no haya pendiente de solución ninguna huelga, cosa que ya hace tiempo no sucedía.

Por último se ocupó el Sr. Dato de la política exterior, examinando la situación de Méjico, mejorada notablemente según los últimos cablegramas que se han recibido.

PARIS

El triunfo de un manchego

Investado por un leguleyo español y por estado a la Sociedad de radiólogos franceses por un mérito patriótico suyo.

En la sesión de anoche, martes, fué presentada una comunicación a la Sociedad de Médicos J. f. de los Laboratorios de Electrológica y Radiología, sobre el aparato Sánchez, invento español, para Rayos X y corrientes eléctricas de alta frecuencia.

El doctor Ruiz Ibarra, de Calatayud, auditor de las conferencias de Electrológica y Radiología que actualmente se está celebrando en ésta, trajo de España dicho aparato, con el que trabaja desde hace seis meses, obteniendo excelentes resultados, para que fuera conocido y juzgado en esta capital.

Examinado primeramente por el doctor Lobligois (una de las primeras autoridades en esta materia), lo consideró de una importancia tal, que no sólo en presentarlo a la antedicha Sociedad en la primera sesión.

Presentada la comunicación por este ilustre especialista, y desarrollada por el doctor Ruiz Ibarra, fué escuchado con verdadero interés por todos los asistentes, quedando demostrado prácticamente que con dicho aparato se puede aplicar la corriente de alta frecuencia localmente con electrodos idénticos con mayor facilidad que con los aparatos conocidos hasta hoy, y la autocondensación de D'Arsonval con un autocondensador sillas sencillísimo, la fulguración en todos sus grados, la inhalación de osos simple ó combinada con la alta frecuencia, la electrocoagulación y, por último, los Rayos X, habiendo presentado el comunicante radiografías perfectas hechas por él y hecho ensayos radioscópicos por los asistentes.

El doctor Ruiz Ibarra tiene, además, trabajos originales de electrocoagulación con el mismo aparato, cuyas fotografías presentó y que están todavía sin publicar.

No cabe duda de que el aparato Sánchez es de utilidad práctica imponderable. La opinión aquí de los especialistas, sobre todo de los Sres. Lobligois, Desternes, Anoung y Garton, es de que se trata de un aparato muy interesante, muy útil, muy práctico y muy original; llamándose, sobre todo, la atención que funciona igualmente alimentado con corriente alterna ó continua, sin intermedio alguno y que la conexión con el tubo para Rayos X sea monopolar.

Por justicia, en primer lugar, y por patriotismo, en segundo, deben saberse

se en España estos triunfos de la Ciencia española en París, y ha de añadir que felleito al inventor Sánchez, a quien no tengo el honor de conocer, pero de quien tengo las mejores referencias como hombre inteligente, trabajador y petriota, y a mi compañero el doctor Ruiz Ibarra, ya que tan alto ha subido dejar el pabellón patrio en esta tierra extranjero, con una como locución sencilla, humilde y persuasiva, que llevó a la convicción a los que le escuchamos, y demostró, haciendo, lo mucho que podemos esperar del aparato Sánchez, tan poco conocido en España.

El aparato, por su fácil manejo transporte, como por su poco coste; está al alcance de todas las fortunas é inteligencias y de ahora en adelante podrá disponer el práctico de un nuevo medio de diagnóstico y tratamiento, y la humanidad doliente se verá beneficiada grandemente, pues podrán aplicarse sus efectos allí donde haye una luz eléctrica, con una facilidad que sorprende y las ciencias médicas darán otro paso de gigante en su progresiva carrera.

RAMON COMAS.

Paris Mayo 1914.

POR TELEFONO

Varias cosas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 28 3:50 t.

De Gobernación

Hoy ha puesto a la firma del rey el Sr. Sánchez Guerra un real decreto, creando las Juntas de Fomento de casas baratas en Santa Cruz de Tenerife, Palma, Zaragoza y otras capitales.

También ha llevado a la firma el anuncio de concurso para llevar la correspondencia de Ceuta a Tetuan.

Gola es el Congreso

Desde la madrugada se ha formado cola en la puerta del Congreso para la sesión de esta tarde.

El primer puesto se vendió a media mañana por diez pesetas.

El Sr. Dato se lamenta de que los conjuncionistas lleven al salón de sesiones el asunto Maura-Soriano, satisfactoriamente resuelto ayer por el señor Besada.

Buen acuerdo

A despachar con el rey fué esta mañana el ministro de Instrucción pública. Puso a lo firma regis, un real decreto suprimiendo en las universidades y escuelas veterinarias y otras, el ejercicio escrito que se viene exigiendo para los exámenes.

Telegrafía el gobernador de Santander, que todo el Ayuntamiento ha dimilito.

La dimisión obedece al hecho de haber perdido el recurso entablado contra la Diputación, sobre el pago de contingente.

POR TELEFONO

Cosecha destruída

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Valdepeñas 28 12:30 t.

El frío y el viento

En la madrugada de hoy una helada intensa ha producido daños enormes en el cultivo de este término municipal. Los viticultores están impresionadísimos.

El daño que la helada ha producido es tan enorme, sobre los perjuicios que ya pesaban sobre los viticultores, que ellos creen no han de lograr una compensación ni aun con el alza de precios, porque las existencias van a ser muy escasas.

Esto recaerá también en perjuicio de la clase jornalera, desde hace tiempo agobiada por males sin cuento, hasta el extremo de haber emigrado como se sabe muchos trabajadores.

POR TELEFONO

Bolaños de Calatrava

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 28-4:10 t.

Senado

A las 3:50 abre la sesión el general Azcárrag.

En el banco azul el Sr. Bergamín. El Sr. Avilés se adhiera a lo que ayer dijo el Sr. Cavestany sobre las excavaciones arqueológicas.

También se ocupa de este asunto el Sr. Roca, pidiendo se amplíe la cantidad destinada a estos trabajos.

El Sr. Petrola pide se despachen varios expedientes de Ayuntamientos de Valencia, a quienes se tienen concedida subvenciones para construcción de escuelas.

Les contesta el ministro de Instrucción.

Se discute el dictamen sobre la real orden de Fomento acerca de la construcción de un nuevo ferrocarril secundario.

Se opone a dicha concesión el señor Allende y ruega se aplase la discusión por no hallarse en la cámara el ministro de Fomento.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

Congreso

El Sr. Besada declara abierta la sesión a las 3:15.

En el banco azul los Sres. Dato, Sánchez Guerra, Ugarte y Vadillo.

El Sr. Dato lee un proyecto de ley vigilando a los funcionarios de la presidencia con los de otros ministerios.

El ministro de la Guerra lee otro proyecto señalando el contingente de 128.773 hombres, para el año actual, distribuido en todas las armas.

En ruegos y preguntas, el Sr. Cobas pide que se condone el pago de la contribución a los agricultores de la provincia de Madrid, que han perdido gran parte de sus cosechas.

El Sr. Salvatella se ocupa de las bofetadas que ayer dió un hijo de Mauro a Soriano.

Protesta del caso en nombre de la Conjunción, considerando que eso es coaccionar a los diputados. Pide que se tome un acuerdo enérgico por la Cámara.

El Sr. Besada pide que se lea el artículo del reglamento que habla del caso. En el se dispone que para tratar de él la sesión debe ser secreta.

En cuanto la idea corrió por el pueblo, se comentó mucho y no bueno. (Que luchaban con lo difícil) Eso es lo que tiene gracia, señores comentaristas.

Otro día hablaré de mejoras importantes, por hoy basta con la organización de una banda.

La forman 25 ó 30 individuos, en su mayoría gente joven, de esta villa; ninguno sabía lo que era un programa y hoy saben tocar muy regularmente, poniéndose al lado de la de Almagro.

T. do se debe a estos muchachos entusiastas, a sus fundadores y a su director Sr. Gijón, cuyos trabajos e impresos son reo-oidor. Y el día del Señor, dentro de veinte días, se dará a conocer esta banda, la primera que tiene Bolaños.

Se formó por suscripción general; con esosos de dinero, luchando mucho y trabajando más.

La distinguida señora D.ª Para Almansa, se ofreció a prestar 200 pesetas a aquella, para instrumentos, sin exigir fecha ni documento alguno, para su devolución.

He aquí lector el resultado de la suscripción hasta el día de la fecha, para gastos de la misma: 200 pesetas de 25 pesetas: D.ª Para Almansa, 100 de 10 pesetas: D. Aurelio Rubio, don Angel Sánchez, D. Julián Almansa y doña Jorja Consuegra.

De 5 pesetas: D. Nicolás Valverde, don Juan Díaz, D. Antonio del Valle Moreno, D. Mariano Aranda y Srta. Matilde D. De 3 pesetas: D. Cándido Acosta, don Catalino Matía Tolejano, D. Tomás Fernández y D. Eloy Aguilera.

De 2 pesetas: D. Valentín Sevilla, don Isidoro Camacho, D. Cipriano Almansa, D.ª Leovigilda Díaz, Srta. Francisca Aguilera, D.ª Jacinta Calzado, señora Soledad Sobrino y D. Filiberto Prado. De una peseta: D. Narciso Ochoa, don Juan José Aranda, D. Eusebio Merino, D. Antonio Sánchez de León, D. Juan José Martín, D. Francisco Vaos, D. Pedro Aranda, D. Antonio Díaz Rubio, D. Martín de Toro y D.ª Angélica Aranda, D. Félix Ochoa, D. Fermín Menchero y D. Federico Martín.

De 1 peseta 50 céntimos: D. José Sánchez. De 0.80 céntimos: D.ª Segunda González. De 0.50 céntimos: Srta. Esperanza Márquez, D. Julio Valverde y D. Manuel Acosta.

De 10,25 y 30 céntimos, mucho que no inserto en el momento, por no hacer pesada esta información. Se espera muchos donantes aún, tales como don Vicente Ayllón, y otros prestigiosos de esta villa, que daré cuenta a mis lectores a su debido tiempo.

La cosa es, que ya tenemos más de un elemento muy importante para un pueblo. Lo que tiene que procurar el municipio, es que esta banda sea suya.—El Corresponsal.

POR TELEFONO

Las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 28-4:10 t.

Senado

A las 3:50 abre la sesión el general Azcárrag.

En el banco azul el Sr. Bergamín. El Sr. Avilés se adhiera a lo que ayer dijo el Sr. Cavestany sobre las excavaciones arqueológicas.

También se ocupa de este asunto el Sr. Roca, pidiendo se amplíe la cantidad destinada a estos trabajos.

El Sr. Petrola pide se despachen varios expedientes de Ayuntamientos de Valencia, a quienes se tienen concedida subvenciones para construcción de escuelas.

Les contesta el ministro de Instrucción.

Se discute el dictamen sobre la real orden de Fomento acerca de la construcción de un nuevo ferrocarril secundario.

Se opone a dicha concesión el señor Allende y ruega se aplase la discusión por no hallarse en la cámara el ministro de Fomento.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

Congreso

El Sr. Besada declara abierta la sesión a las 3:15.

En el banco azul los Sres. Dato, Sánchez Guerra, Ugarte y Vadillo.

El Sr. Dato lee un proyecto de ley vigilando a los funcionarios de la presidencia con los de otros ministerios.

El ministro de la Guerra lee otro proyecto señalando el contingente de 128.773 hombres, para el año actual, distribuido en todas las armas.

En ruegos y preguntas, el Sr. Cobas pide que se condone el pago de la contribución a los agricultores de la provincia de Madrid, que han perdido gran parte de sus cosechas.

El Sr. Salvatella se ocupa de las bofetadas que ayer dió un hijo de Mauro a Soriano.

Protesta del caso en nombre de la Conjunción, considerando que eso es coaccionar a los diputados. Pide que se tome un acuerdo enérgico por la Cámara.

El Sr. Besada pide que se lea el artículo del reglamento que habla del caso. En el se dispone que para tratar de él la sesión debe ser secreta.

el es la amabilidad de mi eminente amigo el profesor Koenig, asaban de ser expuestos en el laboratorio de mecánica que dirige con tanta competencia.

El más notable entre estos aparatos ha sido un autómatas que juega al ajedrez. A decir verdad, las partidas no son muy complicadas. Juega con el rey blanco y la torre contra el rey negro. Su partida está ganada desde luego; pero es preciso que se

Se oponen los Sres. Salvatella, Arcaite y Lerroux. El conde de Romanones dice que primero debe discutirse lo sucedido.

Noticias generales

El mejor refresco carbónico KOKI

El nuevo ochenta de Santander

Previo brillantísimo ejemplar de oposición ha obtenido la plaza de beneficiado cochantre de la Catedral de Santander el de igual categoría de la Prorata D. Andrés Lasmaria, quien en la imposibilidad de hacerlo personalmente, como fuera su deseo, nos encargó la despedamos de sus numerosas amistades.

Miñana en el mixto de Madrid marchará a la capital montañesa nuestro apreciable amigo Sr. Lasmaria, cuyas notables facultades artísticas y relevantes dotes personales no se borrarán tan fácilmente de nuestra memoria.

Buen viaje y que este triunfal no sea el último de su brillante carrera artística.

Teatro de verano

Esta noche se exhibirán en el teatro de Verano las siguientes películas:

El crimen insuportable. El heroísmo de Elvira. D. Picarrete en el sendero guerrero. Industria del Caracol.

Riña de gitano

En Tomelloso, por resentimientos familiares, han reñido los gitanos Pedro y Joaquín Fernández Moreno con Francisco y Pedro Amador Fernández. Se armó una feñida batalla campal resultando estos dos últimos heridos en la cabeza.

La guardia civil ha detenido a los agresores que les puso a disposición del Juzgado.

De paso

Ayer pasó por esta estación férrea con dirección a Puertollano, la aplaudida compañía de verano que dirige el primer actor D. Hermenegildo Olivar, y en la que figura la notable primera actriz Emilia Rosa de Oñe.

En el elenco artístico de dicha compañía figuran las señoritas Esperanza Mestre, Julia Ferrer y Emilia Chus, y los Sres. Rafael Manso, Ramón Carbonell, Manuel Carreras y Manuel Pons.

Esta compañía comenzará su campaña artística en la noche de hoy, en Puertollano, con la obra «La Melquerida».

Según nos manifestó el Sr. Olivar, es posible que una vez que termine su contrato en aquel pueblo, pase a esta capital a dar un cierto número de funciones.

Pida usted KOKI que es el mejor refresco.

De Telégrafos

Se ha abierto al público la nueva estación telegráfica de Montehermoso de la provincia de Cáceres.

Desde ayer presta servicio limitado ó sea de ocho a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.

Vacante

En la actualidad se encuentra vacante

la plaza de depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Anehuera.

Se ha concedido un plazo de quince días para la admisión de solicitudes.

Antonio Díez García, domiciliado en Valdepeñas, cuyo paradero se ignora, comparecerá en la Audiencia provincial de Ciudad Real, a las diez de la mañana, los días 25 y 26 de Junio de 1914, a declarar en el juicio oral de causa por homicidio, contra Jerónimo Hurtado y otros.

Toma de posesión

Esta mañana ha tomado posesión en el Gobierno civil, el vigilante D. Manuel Vázquez con destino a la inspección de Alcázar de San Juan.

El procurador de los Tribunales don Arturo de las Heras ha trasladado su domicilio y despacho a la Plaza de don Agustín Salido núm. 2.

La ANOXYDINE-SERVOENOL, en pastillas de cinco gramos, de la casa APPERT, de París, fundada desde hace de cien años, evita las alteraciones de los vinos sea en la bodega ó sea durante el acarreo.

Todos los productos APPERT son autorizados por las leyes. Páidre los certificados de análisis.

Alberca Cabañero; Aloisio de San Juan.

Se vende un motor a gas de 6 caballos, seminuevo, se vende en buenas condiciones.

Dirigirse a D. Adriano Jurado. Puerta de Granada, Ciudad Real.

AGRICULTORES

Se venden cordetas superiores, a 3 pesetas, haz de 20 manojillos. Reyes, 15, en Ciudad Real.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 28-6-10.

Usa que

Hoy obsequiaron los periodistas que hacen información en Gobernación al Sr. Prado Palacio con un banquete.

Asistieron también los Sres. Dato, Sánchez Guerra y Quejana.

UNICO TALLER DE BICICLETAS en Valdepeñas, representante exclusivo de las afamadas marcas THOMANN para bicicletas y CONTINENTAL para neumáticos.

Indiscutiblemente las bicicletas Thomann son las más suaves, las más fuertes por ser su cuadro y acertados detalles SIN RIVAL en're todas las marcas, las de menos peso, las más cómodas y elegantes pues se equipan al gusto del comprador: Garantiza estas cualidades su construcción con aceros rubis, soldadura autogénea y los últimos y mejores procedimientos.

Los Neumáticos Continental son indiscutibles y SIN RIVAL para nue tras carreteras, excepcional calidad los hace durar mucho, resultando los mejores y los más baratos.

Reparaciones sólidas, económicas y esmeradas.—Todas clases de accesorios, precios baratísimos.—Se hacen remesas para fuera.—Catálogos gratis.—Bicicletas y motocicletas de ocasión a precios económicos.

Venta exclusiva, LUIS PEREZ.

PLAZADE VALBUENA, 1, Valdepeñas (Ciudad Real).

El festejado pronunció un breve discurso dando las gracias.

De Bar a los

Las Mancomunidades han terminado de discutir el reglamento interior de las mismas.

El Juzgado instruye diligencias con motivo del millo celebrado por el ramo de construcciones en mosaicos.

Parece que alguno de los oradores aconsejó el atestado personal contra los obreros esquilos.

A LOS PARROCOS Y ENCARGADOS DE IGLESIAS,



La antigua fundación de campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas roídas, bien en tipos Romanos Esquilos, dándose el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesíasticos de las diócesis de España.

Es proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fe de los Reverendos Parrocos por algunos fundidores que propan pertenecer a esta Casa, se les advierte que sólo deban entenderse con la Casa de

Constantino Linares Carabanchel Bajo, Madrid.

dadas nuestras tarjetas de anuales, para clasificar y ordenarlas convenientemente

TRABAJO A DOMICILIO

Neocitamos en cada provincia señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse a la iluminación de las «postales cosmos» (sistema japonés), facilísimo, rápido, al alcance de todos.

Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni de dibujo. La Casa facilita las postales comprándose luego iluminadas a 50 pesetas el millar. (Producción mínima, 100 diarias).

Elaboración artística y divertida. Ofrecerse pidiendo detalles é instrucciones a «DON FERDINANDO FRANCHI», Madrid.

LIAS Y TARTAROS

Interesante a los Viticultores!

Debido es que de poco tiempo a esta parte han adquirido estos residuos de la vinificación una importancia suma y que las modernas corrientes del comercio, exigen ya ciertos conocimientos técnicos en estas materias.

El análisis de estos productos no es aún bien conocido a la perfección por la mayoría de los fabricantes de tartaros y nosotros podemos ofrecer hoy una oportunidad para adquirir la fórmula de este análisis.

Remita usted hoy mismo DIEZ PESETAS por Giro Postal a nombre de E. Fernández Duque, Plaza de San Cristóbal, 5 tercero, Alicante, y seguidamente recibirá la fórmula impresa con todos los detalles.

Gratis de Vales

Es el mejor de los laxantes Granas de Vales de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Londres de presente año.

SERVICIO DE LA Compañía Trasatlántica. Líneas al Río de la Plata y al Brasil. El Vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Mejico, New-York, y Costafirme. El Vapor Buenos Aires saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico. El Vapor Alfonso XIII saldrá el 16 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico.

HOTEL MIRAGIELOS. Caceres, 6. (Antes Paloma). CIUDAD REAL. El más elegante de la Capital y el más económico. PRECIOS ESPECIALES PARA GRUPOS DE SEÑADOS.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA. Se solicita personal productor de inspectores, delegados, agentes locales etcétera, que conozcan prácticamente el SEGURO MUTUO DE VIDA. Podrán nombrar personal que trabaje a sus órdenes y se les concederán condiciones muy ventajosas, siendo respetados en sus cargos, sea modesta ó abundante la producción que realicen.

BALNEARIO DE ARCHENA. Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artísticas y reumáticas, avariadas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercuriales, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

La Agrícola Española SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA. Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene. CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 1.000.000 de Pesetas. CAPITAL DESEMBOLSADO 325.000 Pesetas.

VENTA PERMANENTE DE VACAS LECHERAS. De pura raza holandesa, se venden a precios económicos, recortadas en el país, en el estable «LA FEL GUERRA» fundado el año 1905, en Valdepeñas.—(Ciudad Real.) Para informes dirigirse al Administrador de la Vaquería, Don José María Ceña.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA. Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6. Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000. «LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de transportes aéreos.—Seguros contra incendios.—Seguros de rotas vitales.—BANQUEROS.—Banco Hispano.—Banco de España.—Banco de Almería.—Banco de Cádiz.—Banco de Sevilla.—Banco de Valencia.—Banco de Barcelona.—Banco de Madrid.—Banco de San Sebastián.—Banco de Vizcaya.—Banco de Guipúzcoa.—Banco de Vizcaya y Guipúzcoa.—Banco de Vizcaya y Guipúzcoa.

BALNEARIO DE FORTUNA. Temporada de primavera de 1914 DE 1.º DE ABRIL A 30 DE JUNIO. EL USO DE LAS AGUAS TERMALES DE FORTUNA ESTA ESPECIALMENTE INDICADO EN LOS CASOS DE: CATARRO CRÓNICO BRONQUIAL, PREDISPOSICIÓN CATARRAL, ESCROFULISMO, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA. VAPORARIOS Y GALERIAS CON ATMOSFERAS TERMALES NITROGENADAS ÚNICA EN SU CLASE. Gran Hotel y Hotel Victoria. MUY CONFORTABLES, EXTREMADA LIMPIEZA, ESPLÉNDIDA COMIDA. PENSION COMPLETA EN EL 1.º: HABITACION, LUZ, DESAYUNO, ALMUERZO Y COMIDA, DESDE PESETAS 950 HASTA PESETAS 27 DIARIAS. EN EL HOTEL VICTORIA: DESDE PESETAS 4 HASTA PESETAS 7 DIARIAS. Todas las habitaciones de ambos hoteles comunican con los departamentos de balneoterapia, directamente y al resguardo del aire. PARA MAS DETALLES, DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO. PROVINCIA DE MURCIA.

ARANZABAL Y AJURIA

MAQUINARIA AGRÍCOLA

SUCURSALES TODAS LAS PROVINCIAS

FABRICAS
VITORIA Y ARAYA (Alava)

Arados BRABANTS, Ideales, Hispanos, Tiferos, nuevos tipos con formones.
Subvertadores y Rodillos desterronadores. Gradas de pías con
de muelles. Cuchillos para granos. Cortapajas.

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre
juego de bolas de acero, gran rendimiento, gran ligereza.
TRILLOS ROTATIVOS con tornador (Patentado), los
más perfeccionados y completos.
SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos

Este laborador sabe pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

“España Agrícola, Eléctrica é Industrial,”

COMPANIA ANONIMA
Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

Chocolates y Cafés superiores
BARENENGOA
Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA
Antigua y acreditada fabrica de jabones
EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASAS CONOCIDAS
PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su diseño que intro lucir, en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al público consumidor que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, solo con ver la marca que a continuación estampamos es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en adelante



Specialidad en Pastillas de Goma de 200 y 400 gramos sistema Sigüenza.

Paseo de Cisneros, próximo a la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

OCASIÓN

Por ampliación de Central Eléctrica, se venden 2 Dinamos «Oerlikon» seminuevos, de corriente continua, de 144 amperes, 125 Volts y 1.100 revoluciones por minuto, (completos con carriles tensores, poleas y cuadro).
Para detalles y precio dirigirse a
Don José Bévia en Tudela de Duero (VALLADOLID)

CALLICIDA VELOZ

del Doctor Guerra
Curación radical, en 4 días, de Calles, Ojos de Gallo y Durezas de los pies. Calma el dolor desde el primer momento y no quema ni mancha. Única callicida de fórmula conocida y éxito seguro.
Frasco con pincel, 60 céntimos. Pídase en las buenas Droguerías y Farmacias y en los puntos siguientes:
En Ciudad Real: Rafael Lamano.—Manzanares: Jerónimo Ballesteros.—Tomelloso: Viuda de Arias.—Albacete: Mataredona.—Madrid: Hijos de Ulzurrun.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mutuos
Cantidad en arreglo a la Ley de 14 de Mayo de 1908 y todas las depósitos:
de garantía a disposición del ministro de Fomento
Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 16
Sede para los hijos.—Sede para la vejez.—Capital para el obrero.—Sede para los hijos.—Capital para jubilarse
Delegado en la provincia de Ciudad Real
ENRIQUE RAMON 7 (Calle de 12)

Yunque de Construcción y Reparación
MAQUINARIA Y FUNDICION DE BRONCE



Specialidad en Maquinaria Social é instalaciones de Molinería.
Mecanización de todas clases, chapas-raspa, sudes para Cornudas y toda clase de accesorios para la industria harrera.
Matías Gutiérrez
Rueda de Cisneros, 55, Ciudad Real

Los niños de pecho en verano

En verano es cuando se les alimenta más con GLAXO porque la leche se altera muy fácilmente y puede costar la vida del niño. Cocida ó esterilizada la leche es aún más indigesta y los alimentos que tienen harinas ó azúcar, con el calor, empachan todavía más. El GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) salva todos estos inconvenientes y evita y cura la diarrea, nutriendo maravillosamente. Es también el alimento ideal de ancianos y enfermos, especialmente del estómago é intestinos.
Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos.—Representante: Clemente Rey.—Agencia Marzaga.—Ciudad Real

Champagne Benezét

MEDIO SECO
SECO Y DULCE
Para pedidos: E. BENEZÉT
ZÁNCARA—(CIUDAD REAL)

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34 — MADRID
Surtido especial on toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1.
Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.237,19.
GARANTIAS
Capital social: Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.599.937,30.
INCENDIOS.—VIDA
43 años de existencia
Director en Ciudad Real: César Padrós Calvo, Mata, 18

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

Dominguez, Sánchez y Tejada
ALBAIDA—(Valencia)
Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se correa ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.
Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blancos de cera para de avesjas.
NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA

Puertorriano
Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Orillas y lavadero para carbón y minerales.
Dirijan la correspondencia:
TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTORRIANO

Piran Fabrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Siempre antes últimos adelantos de maquinaria y armonización.
Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizando todo defecto de construcción.
RICARDO RODRIGUEZ
MADRID
Depósito: Ventura de la Vega, 8. Talleres: Avenida Plaza de Teros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA
Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapor
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al
BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, de hélices y telégrafo sin hilo
Formosa, Pampa, Parma, Plata, Salta y Valdivia

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1914 para Santos, Montevideo, y Buenos Aires

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1914 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Oádiz.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1914, para Buenos Aires
Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segura Económica y en Tercera clase, incluyendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos vapores, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen capiteles salones, alumbrado eléctrico, etc. en inmejorable.
Para los de tercera clase comida á la Española.
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para este género de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 17.50 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.
Los pasajeros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor é antes el día en que se cierra el pasaje.
Para más informes, dirigirse al Sr. DE WAREDE GUINEZ, (R. en C.)
Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

De Almería á NUEVA YORK y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación á Vapor «Cyp Fabre y C.» de Marsella
El magnífico vapor de 10.000 toneladas
VENEZIA

Saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York
El 10 de Junio de 1914

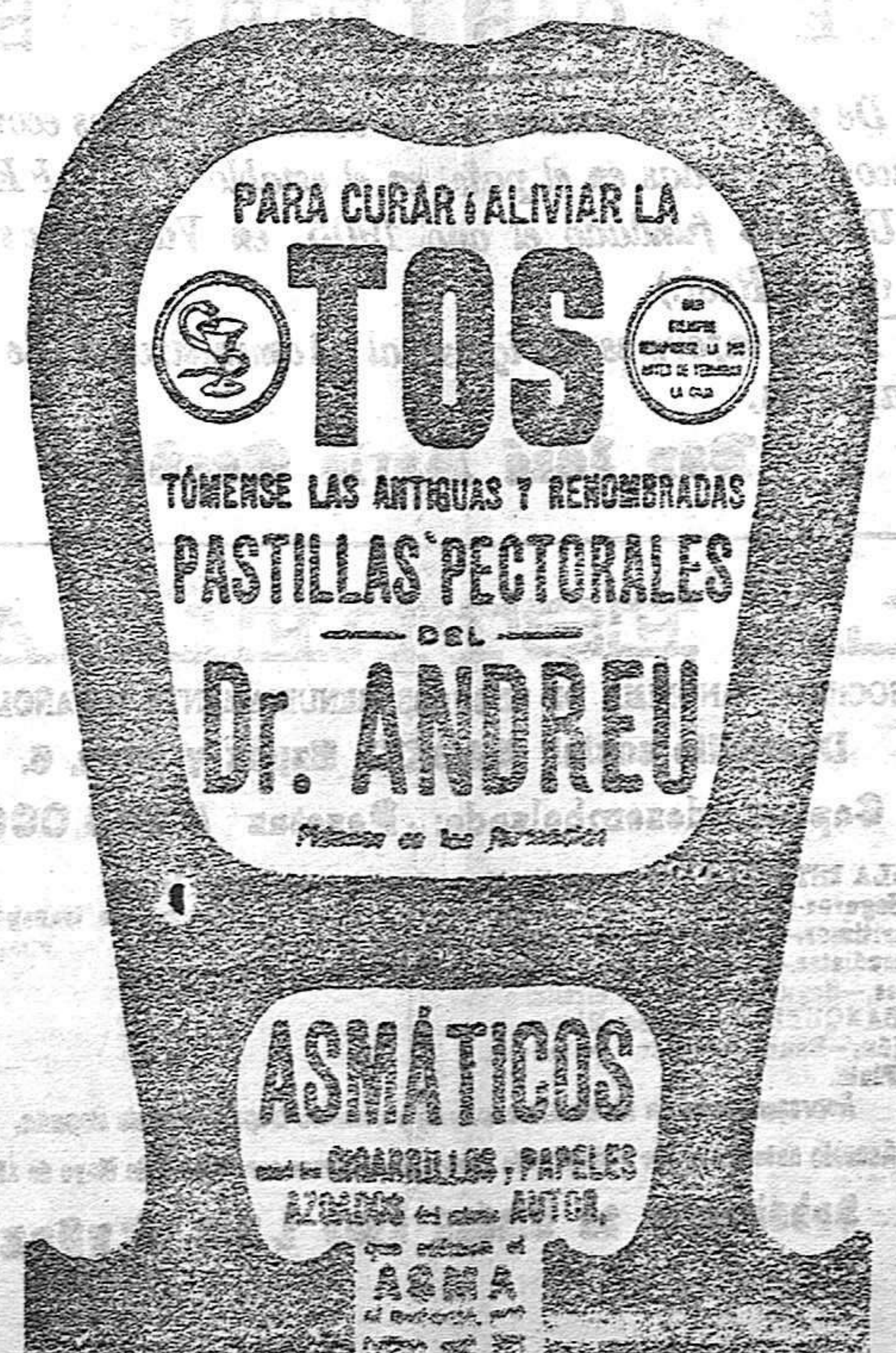
Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Louisiana, Alabama, Misissipi &

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELEGRAFO SIN HILOS.

Avisos.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proporcionar a la Empresa y preparar los documentos.
Los pasajeros de CAMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.
Los pasajeros han de estar en ALMERIA 2 ó 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.
Para más informes dirigirse á su

Comisario: Alfredo Rodríguez.
Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), ALMERIA
NOTA: Seguirán, el ROMA el 6 de Julio y el GERONA el 30 de Julio.



PARA CURAR ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Fábrica de las Farmacias
ASMÁTICOS
con los GARRILLAS, PAPELES
AZUCAROS del mismo AUTICA.